



SEMARNAP

Secretaría de Medio  
Ambiente, Recursos  
Naturales y Pesca

# Reporte del Grupo de Trabajo de Planificación de Contingencias y Respuesta a Emergencias a los Coordinadores Nacionales

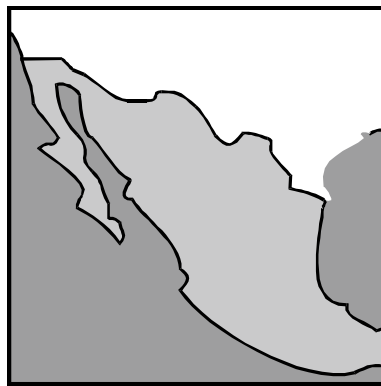
19 de marzo de 1998



---

# Reporte del Grupo de Trabajo de Planificación de Contingencias y Respuesta a Emergencias a los Coordinadores Nacionales

19 de marzo de 1998



EPA 550-R98-004



## CONTENIDO

I.	ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO . . . . .	3
II.	METAS A FUTURO DEL GRUPO DE TRABAJO . . . . .	4
III.	PROXIMA REUNION DEL EQUIPO DE RESPUESTA CONJUNTA (ERC) . . . . .	5
IV.	RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES . . . . .	5



El 18 de marzo de 1998, el Grupo de Trabajo de Planificación de Contingencias y Respuesta a Emergencias se reunió durante la Reunión Binacional de Coordinadores en San Diego, California. El Grupo de Trabajo discutió los logros obtenidos desde la última reunión y las metas para el presente año.

## I. ESTADO ACTUAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO

**Talleres de Asistencia Técnica para Ciudades Hermanas.** El primero de los talleres de asistencia técnica para ciudades hermanas se llevará a cabo en la ciudad de San Diego, el día 20 de marzo del presente año con la presencia de representantes de las ciudades de San Diego/Tecate-Tijuana y Calexico/Mexicali. La segunda reunión se realizará con las ciudades hermanas de los Estados de Arizona y Sonora e incluirá capacitación sobre el manejo de CAMEO en las versiones de inglés y español. Asimismo, durante los meses de mayo y junio se tendrán sesiones de capacitación sobre aspectos de prevención de accidentes químicos en 5 ciudades hermanas. A finales de 1998, se harán simulacros de planes de atención de emergencias en dos ciudades hermanas para evaluar posibles cambios que contribuyan al mejoramiento de los planes.

**Inventario de Recursos para la Atención de Emergencias en Ciudades Hermanas Mexicanas.** Se cuenta con los inventarios de toda la zona fronteriza mexicana que abarca los Estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Esta información completa toda el área de la frontera con México. Estos inventarios se incorporarán en un sistema de georeferenciación computarizado (GIS).

**Capacitación y Traducción del CAMEO.** Se terminó la traducción del CAMEO al Español y durante la reunión del Grupo de Trabajo se realizó una presentación. En los próximos meses se llevará a cabo una prueba de la versión beta del sistema. Una vez concluida esta prueba, la versión en español será distribuida a las ciudades hermanas a lo largo de la frontera y se dará capacitación en cuanto al uso del sistema en el transcurso del presente año. A través de la presentación se pudo apreciar al sistema como una herramienta de gran utilidad tanto en la planeación como en la atención de emergencias, especialmente en cuanto al manejo de información sobre sustancias químicas de instalaciones industriales.

**Terminación del PCC.** La versión final del PCC fue revisada y aprobada por el ERC ampliado de México y E.U.A., misma que fue firmada por la C. Julia Carabias Lillo, Secretaria de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca de México y está en proceso de firma por parte de Estados Unidos. Los E.U.A. y México intercambiarán notas diplomáticas para reemplazar la versión de 1988 del PCC con la versión final del PCC y para aceptar este PCC como un acuerdo legal entre los dos países.

**Simulacros del PCC.** En el mes de noviembre de 1997 se llevó a cabo un simulacro de procedimientos de notificación entre los niveles federales del gobierno de las ciudades de Nuevo Laredo/Laredo. Las experiencias aprendidas serán incorporadas en la instrumentación de simulacros futuros. En marzo del presente año, se establecerá un programa calendarizado para llevar a cabo tres simulacros adicionales, mismos que deberán realizarse antes de finalizar 1998.

La discusión de este tema realzó aspectos sobre notificación y comunicación. Se hizo notar, además, la necesidad de que el ERC evalúe continuamente los sistemas de notificación binacionales en todos los niveles.

**Seguimiento de las Recomendaciones del Grupo de Trabajo de Mobilización Transfronteriza de Personal y Equipo.** Durante 1997, el ERC revisó y estableció las etapas para instrumentar varias de las recomendaciones del Grupo de Trabajo. A la fecha el ERC ha establecido una página de Internet sobre actividades fronterizas, elaboró un reporte semi-anual acerca de los logros y actividades por realizar por parte de E.U.A. y México, recopiló todas



las leyes, tratados y acuerdos, relacionados con la atención de emergencias a fin de presentarlos en la hoja de Internet, e incluyó una revisión de las funciones y responsabilidades para cada agencia mexicana y estadounidense en el PCC. Adicionalmente, el ERC invitará a participar a representantes del sector industrial, aduanas y migración en la planeación de contingencias a nivel federal, estatal y local y desarrollará estrategias de promoción para las actividades y productos del ERC.

## II. METAS A FUTURO DEL GRUPO DE TRABAJO

De acuerdo a la revisión de los logros obtenidos en 1997 por el Grupo de Trabajo, se comentaron aspectos adicionales de interés y se hicieron recomendaciones para analizar con mayor detalle los siguientes temas:

- Mejorar la comunicación al interior del grupo de trabajo sobre programación de eventos, intercambio de experiencias derivadas de simulacros realizados, así como de esfuerzos de planeación para la atención de emergencias.
- Mejorar la comunicación y coordinación con otros grupos de trabajo sobre aspectos interrelacionados.
- Incluir, en lo posible, en la planeación de atención de emergencias, aspectos relacionados con la transportación de sustancias peligrosas a través de la frontera.
- Aumentar, en lo posible, los esfuerzos de trabajo del grupo hacia la prevención de accidentes químicos.
- Evaluar la conveniencia de contar con información sobre riesgos asociados con actividades de combate de terrorismo.

Los miembros del grupo de trabajo discutieron ampliamente acerca de los indicadores ambientales en cuanto a su definición y acotamiento, disponibilidad de bases de datos para medir estos indicadores, determinación de necesidades de datos adicionales, así como una estrategia para instrumentar los indicadores. Los cambios a los indicadores acordados por los miembros del grupo de trabajo incluyeron:

**Número y ubicación de industrias de riesgo a lo largo de la zona fronteriza que cuentan con planes de respuesta a emergencias.** Recomendaciones del Grupo de Trabajo: Cuantificar el número total de industrias, así como aquellas que cuentan con planes. Esto no solo servirá para establecer una línea base sino también para contar con un mecanismo que permita medir el avance en el logro de este objetivo.

Recomendación adicional: Considerar la posibilidad de contar con datos sobre volúmenes o cantidades de sustancias químicas inventariadas en instalaciones industriales.

**Número de organismos con capacidad para atender emergencias químicas a lo largo de la frontera, por estado y localidad o municipio.** Recomendaciones del Grupo de Trabajo: Reportar estos datos de acuerdo a las categorías que han sido establecidas por México en su *Inventario de Recursos para la Atención de Emergencias*.

**Número de Ciudades Hermanas con Planes de Contingencia Conjuntos Locales.** Recomendaciones del Grupo de Trabajo: Desarrollar criterios de desempeño que permitan asegurar que los planes se mantienen actualizados.

**Registro de Número de Accidentes por Año, clasificados por tipo, frecuencia y sustancias peligrosas.** Recomendaciones del Grupo de Trabajo: Debido a los esfuerzos realizados para mejorar la frecuencia de notificación, el incremento en el reporte de accidentes puede no ser un reflejo de un aumento en el número de incidentes ocurridos. Por lo tanto, en este indicador, se deberá agregar una declaración que clarifique este fenómeno.



### **III. PROXIMA REUNION DEL EQUIPO DE RESPUESTA CONJUNTA (ERC)**

Los miembros del grupo de trabajo acordaron llevar a cabo la reunión del ERC del 23 al 25 de septiembre del presente año en la ciudad de San Antonio, Texas. La agenda correspondiente incluirá los siguientes temas: relacionar las actividades del Grupo de Trabajo de Planificación de Contingencias y Respuesta a Emergencias con otros grupos de Frontera XXI; discutir temas del plan de trabajo 1998/1999 incluyendo logros y nuevos temas; seguimiento de avances de indicadores ambientales; discusión de esfuerzos de planeación de atención de emergencias a los niveles federal, estatal y municipal, involucrando, de ser posible, al sector industrial; discutir aspectos de planeación de atención de emergencias, incluyendo la participación del sector industrial; aspectos de manejo de información; desarrollo de estrategias para realizar simulacros del PCC; desarrollo de estrategias de promoción y mercado de productos del ERC; presentación de un resumen general de los riesgos asociados con actividades de terrorismo y preparar una sesión de capacitación o un taller sobre un tema relacionado con la planificación de contingencias y respuesta a emergencias.

### **IV. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES**

- En el transcurso del año, el grupo de trabajo tratará de establecer mejores relaciones con otros grupos, particularmente con el de Residuos Sólidos y Peligrosos y con el de Información Ambiental, a fin de mantener una adecuada comunicación sobre información disponible y aspectos inter-relacionados.
- Se acordó revisar los indicadores ambientales con el objeto de que éstos reflejen en forma más adecuada la información disponible y las metas ambientales establecidas.
- El PCC estará firmado por parte de los Estados Unidos en el transcurso del siguiente mes.
- La próxima reunión del ERC se llevará a cabo del 23 al 25 de septiembre del presente año, en San Antonio, Texas. Los temas de agenda fueron discutidos y acordados durante la reunión de este grupo de trabajo realizada el día de ayer.